



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811/2011"

ACORDADA N° *Seiscientos Diez* -

QUE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE ENTRADA DE LOS TRIBUNALES DE APELACIÓN Y DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA CAPITAL A PARTIR DEL 26 DE ABRIL DE 2010.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los *seis* días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las *12:00* horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. José Raúl Torres Kirmsner, y los Excmos. Señores Ministros Doctores, Víctor Manuel Núñez Rodríguez, Sindulfo Blanco, Miguel Oscar Bajac Albertini, Antonio Fretes, César Antonio Garay, y Alicia Beatriz Pucheta de Correa, ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON:

Que, por Acordada N° 593 del 9 de diciembre de 2009 se creó la Mesa de Entrada de los Tribunales de Apelación y del Tribunal de Cuentas de la Capital y se dispuso la entrada en vigencia a partir del 2 de marzo de 2010, siendo prorrogada dicha fecha al 12 de abril de 2010 por Acordada N° 605/10.

Por Nota DCCE-2010-108 del 6 de abril de 2010 la Lic. Julia Centurión de Morales, Directora de la Dirección de Informática y Sistemas solicitó a la Corte Suprema de Justicia la prórroga del plazo establecido para la implementación de la Mesa de Entrada de la Segunda Instancia y de los Tribunales de Cuentas, de forma a finalizar correctamente las tareas previstas para aquella.

En ese sentido, la importancia de una apropiada selección y capacitación de los Recursos Humanos, así como la disposición de la adecuada infraestructura física, necesarias para el óptimo funcionamiento de la Mesa de Entrada, requieren que su funcionamiento ocurra a partir del 26 de abril de 2010.

Por tanto,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ACUERDA:

Art. 1°.- DISPONER que la implementación de la Mesa de Entrada de los Tribunales de Apelación y del Tribunal de Cuentas de la Capital sea a partir del 26 de abril de 2010.

Art. 2°.- ANOTAR, registrar, notificar

Victor Manuel Nunez
VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

Ante mí:

Sindulfo Blanco
SINDULFO BLANCO
Ministro

José Raúl Torres Kirmsner
José Raúl Torres Kirmsner
Presidente

Alicia Beatriz Pucheta de Correa
ALICIA BEATRIZ PUCHETA DE CORREA
Ministra

Miguel Oscar Bajac Albertini
MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

Alejandro Cuevas Cáceres
ALEJANDRO CUEVAS CÁCERES
Secretario